

- 14403** *ORDEN número 110/00005/80, de 30 de junio, por la que se nombra Representante de Acción Social en la Tercera Región Militar al General de Brigada de Infantería don Eduardo Sánchez Jáuregui.*

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la Orden de 14 de marzo de 1978, por la que se crea el Consejo Superior de Acción Social, de la Subsecretaría de Defensa, a propuesta del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra,

Vengo en nombrar Representante de Acción Social en la Tercera Región Militar al General de Brigada de Infantería don Eduardo Sánchez Jáuregui, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 30 de junio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 14404** *ORDEN de 25 de mayo de 1980 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional, al Brigada de dicho Cuerpo, don Manuel Espino Mújica.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Manuel Espino Mújica, con antigüedad de 15 de julio de 1979 y efectos administrativos de 1 de junio de 1980, quedando escalafonado entre don Evelio Castañón García y don Ignacio García Escudero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1980.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE ECONOMIA

- 14405** *ORDEN de 26 de junio de 1980 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Jaime Sánchez Revenga en el cargo de Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, agradeciéndole los servicios prestados.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Jaime Sánchez Revenga —A04HA259— en el cargo de Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Montes Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

- 14406** *ORDEN de 4 de julio de 1980 por la que se nombra a don Laureano Cuesta Pérez, del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, Subdirector general de Coordinación e Inspección en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 26 de julio de 1957, este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Laureano Cuesta Pérez —A14PG—, del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, Subdirector general de Coordinación e Inspección en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Montes Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 14407** *RESOLUCION de 12 de junio de 1980, de la Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado para cubrir la vacante de Jefe de la Sección de Movilización de la Secretaría General Técnica del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de fecha 30 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) se anunció una plaza vacante en los Servicios Centrales del Departamento, a proveer entre funcionarios de carrera pertenecientes a Cuerpos de la Administración para cuyo ingreso se exija título superior y que se hallen destinados actualmente en este Ministerio.

Según lo establecido en la prescripción 3.ª de la citada Resolución y a la vista de las solicitudes presentadas y de la propuesta formulada por la ponencia constituida, prevista en la repetida Resolución,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades atribuidas y de conformidad con lo establecido en el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el 17.2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado lo siguiente:

Nombramiento de don José Turmo Tornil, funcionario del Cuerpo Especial de Inspectores del Transporte Terrestre, como Jefe de la Sección de Movilización de la Secretaría General Técnica del Departamento, candidato más idóneo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo a la utilización de la vía contencioso-administrativa en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

M.º DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

- 14408** *REAL DECRETO 1309/1980, de 4 de julio, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Manuel María de Uriarte y Zulueta como Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.*

A propuesta del Ministro de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Manuel María de Uriarte y Zulueta cese, a petición propia, como Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administración Territorial,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

- 14409** *REAL DECRETO 1310/1980, de 4 de julio, por el que se nombra Secretario de Estado para las Corporaciones Locales a don Victor Manuel Carrascal Felgueroso.*

A propuesta del Ministro de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Secretario de Estado para las Corporaciones Locales a don Victor Manuel Carrascal Felgueroso.

Dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administración Territorial,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO